

IMPLEMENTACIÓN

SISAI 2.0

Solicitante

1. El Sistema **INFOMEX San Luis Potosí**, es la herramienta electrónica mediante la cual los ciudadanos interponían solicitudes de acceso a la información y en derechos ARCOP*, este ha sido sustituido por el **Sistema SISAI 2.0**, también perteneciente a la Plataforma Nacional de Transparencia.
2. Para acceder al SISAI 2.0, y poder realizar solicitudes de acceso a la información o protección de datos personales, se puede ingresar a: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>
3. Se debe elegir si la solicitud se hará al Estado o Federación, y posteriormente seleccionar la dependencia o sujeto obligado, siendo indispensable también el llenado de todos los campos requeridos.
4. Puede incluir el detalle de su solicitud y tiene hasta 4,000 caracteres para hacerlo.
5. Es posible que realice una misma solicitud a las 33 entidades federativas del país y revise el historial de las solicitudes realizadas.
6. El sistema SISAI 2.0 está disponible a partir del **13 de septiembre del 2021**.
7. Las solicitudes de acceso a la información pública y en derechos ARCOP* que fueron interpuestas mediante INFOMEX, seguirán su curso en dicho sistema hasta su conclusión. Se reitera que dicho sistema está habilitado ÚNICAMENTE para tales efectos.
8. En caso de dudas o si requiere una capacitación para el uso del sistema SISAI 2.0 puede acceder al micrositio <http://www.cegaipslp.org.mx/FrontCEGAIPSIASI.nsf/WEBEnBlanco?OpenPage> y dar clic en el botón verde **Asesorías**
9. Es importante señalar que el uso del **SISAI 2.0** también lo puede realizar a través de la **aplicación móvil**, dicha aplicación está orientada al ciudadano y disponible en **App store**, y en móviles **Android**. La App PNT es una herramienta para la práctica del derecho a la información al permitir a las personas realizar solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales, además permite:
 - Permite la vinculación de cuentas de usuarios INFOMEX a una cuenta de usuario de la PNT.
 - Permite el acceso con los mismos usuarios que fueron dados de alta en la PNT.
 - Genera solicitudes de acceso a la información pública, las cuales pueden enviarse simultáneamente hasta a 33 instituciones públicas.
 - Registro y seguimiento de solicitudes a las diferentes instituciones públicas de México.
 - Interposición y seguimiento a las quejas interpuestas por las personas.
 - Historial de las solicitudes y quejas emitidas por el ciudadano.
 - Buscador nacional de solicitudes y quejas, lo cual permite consultar rápidamente la información de las 32 entidades federativas del país y la federación.
 - Comparte el mecanismo de envío de notificaciones del SISAI 2.0.